



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA FUNDACIÓN BAREQUEO

La Fundación Barequeo es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como propósito principal fomentar, apoyar y desarrollar iniciativas de comunicación y periodismo digital orientadas a la difusión de información de interés público, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de una sociedad informada, crítica y pluralista.

En desarrollo de su objeto social, la Fundación adelanta actividades de investigación, producción y difusión de contenidos periodísticos y editoriales, así como la generación de espacios de formación, capacitación y diálogo en temas relacionados con comunicación, periodismo, derechos humanos, acceso a la información, cultura, medio ambiente, territorio y fortalecimiento de la democracia.

Así mismo, la Fundación promueve valores éticos en el ejercicio periodístico, impulsa el respeto por la diversidad de opiniones y contribuye al acceso equitativo a la información como un derecho fundamental.

Las actividades desarrolladas por la Fundación son de interés general y de acceso a la comunidad, enmarcándose en actividades meritorias tales como la educación, la cultura, el desarrollo social, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento institucional y democrático, conforme a la normativa vigente del Régimen Tributario Especial.

La Fundación podrá establecer alianzas con entidades públicas y privadas, así como participar en redes nacionales e internacionales, con el fin de ampliar su impacto social y garantizar la sostenibilidad de sus proyectos, manteniendo en todo momento su carácter sin ánimo de lucro.

En ningún caso la Fundación distribuirá excedentes entre sus miembros, fundadores o directivos, destinando la totalidad de sus recursos al cumplimiento de su objeto social.

Ana M.

ANA MARIA MESA VILLEGAS
Representante Legal
C.C. No. 30.333.376